INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA GESTIÓN JURIDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO. No. 1626.2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	CAROLINA REYES PEÑA
Identificación	46376047-7
Fecha de suscripción del Contrato	17 DE MAYO DE 2024
Objeto	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS E INMUEBLES PARA UNA ÓPTIMA FUNCIONALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE YOPAL
Plazo de Ejecución	OCHO (8) DIAS
Fecha de Iniciación	2024-05-29
Fecha de Finalización	2024-06-05

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE ($58.250.619,00)
Valor ejecutado	CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE ($58.250.619,00)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	Cero Peso MCT/E ($0)
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
ACTIVIDAD N 01. Entregar los elementos objeto del contrato instaladas en el sitio indicado por el supervisor, de acuerdo con las condiciones y características técnicas establecidas en el anexo de fichas	La información producto de cada una de las actividades, reposa en el informe correspondiente al periodo de ejecución comprendido desde el 29 de mayo al 05 de junio de 2024, Presentado por el contratista el cual fue revisado y archivado, en la carpeta individual del contrato.

GCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No LAT - 0969

técnicas del estudio previo que es parte integral del respectivo contrato, dando cumplimiento a las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad contratada, con calidad, oportunidad, seriedad y eficiencia	También se evidencia en la entrada de almacén, que los elementos del contrato fueron entregados de conformidad con las condiciones del contrato, así: Entrada a Almacén N°1192.64.1.2024 32 de fecha 14 de junio de 2024.
ACTIVIDAD N 02 Entregar los elementos contratados en las cantidades descritas en los anexos del estudio previo en el área de almacén, previo visto bueno de la supervisión durante la ejecución del contrato.	
ACTIVIDAD N 03 De presentarse devoluciones por calidad, defectos de fabricación, especificaciones diferentes, el contratista repondrá el (los) elemento (s) dentro de las 24 horas siguientes al reclamo presentado.	
ACTIVIDAD N 04 El contratista será responsable de reponer o reparar a su costa, las perdidas, daños y deterioros que sufran los elementos, hasta la entrega en el Almacén.	
ACTIVIDAD N 05 Entregar los elementos objeto del presente contrato, nuevos y de calidad, con los respectivos sellos de empaque o de seguridad.	
ACTIVIDAD N 06 Garantizar la calidad de los bienes a entregar.	
ACTIVIDAD N 07 Atender con oportunidad las observaciones y sugerencias y tomar las medidas correctivas y preventivas	
ACTIVIDAD N 08 El contratista deberá suscribir las respectivas pólizas del contrato y efectuar la renovación de las mismas cuando sea necesario de manera oportuna.	
ACTIVIDAD N 09 Las demás que se consideren necesarias para el cumplimiento del contrato y que surjan durante la ejecución del mismo	

2. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

 - Comprobante de Ingreso No 24 608 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/cte. ($3.183.000) Discriminado así:

Estampilla Pro-Cultura	$490.000
Estampilla Pro-Anciano	$1.469.000
Estampilla Pro-Deporte	$1.224.000

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SG-MC-010-2024, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROYECTO	ACTIVIDAD	COMPONENTE	RESULTADO
Una institucionalidad robusta, competente y comunicada con sus ciudadanos	Elaborar y ejecutar un cronograma de mantenimiento Preventivo de bienes inmuebles de la Administración Municipal 2024.	Intervendremos la infraestructura física de la administración para mejorar y ampliar tanto los espacios como las condiciones laborales de servidores públicos con el fin de potencializar la capacidad y el bienestar de la oferta institucional para ofrecer mejores Servicios a la comunidad.	Se suministró la instalación de cortinas en algunas dependencias del palacio municipal, en aras de generar un ambiente laboral en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades de manera eficiente por parte de los funcionarios de la Alcaldía de Yopal.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		29/05/2024 AL 05/06/2024	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	3,5
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURIDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	N/A
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	3,5
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,2

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

GCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No LAT - 0969

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURIDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

El presente informe se firma en Yopal, a los (14) catorce días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ
Directora Servicios Administrativos – Secretaria General
Supervisor

MAYERLY CADENA
Elaboró: Mayerly Cadena Acosta
Cargo: Profesional Contratada

GCC
ISO 9001
Certificate No
LAT - 0969